

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

21629 Orden CUD/1467/2021, de 16 de diciembre, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre los lotes n.º 603, 604 y 605, subastados por la sala Fernando Durán, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, formulada el día 10 de noviembre de 2021, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno celebrada el 19 de octubre de 2021, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala de subastas Fernando Durán, en Madrid, el día 4 de noviembre de 2021, con los números y referencias siguientes:

Lote 603. José Joaquín Magón (Puebla, México, activo de 1742 a 1763). Serie de la Vida de la Virgen María. Conjunto de cinco cobres, algunos firmados. En dos formatos, horizontal y vertical. Con marcos en madera y plata. Medidas: 45 × 36 cm y 48 × 35 cm. Compuesto por las siguientes escenas: Inmaculada Concepción, Natividad de María, Presentación de María en el Templo, Desposorios de María y José y La Anunciación.

Lote 604. José Joaquín Magón (Puebla, México, activo de 1742 a 1763). «Vida de la Virgen». Conjunto de seis cobres, algunos firmados. En dos formatos, horizontal y vertical. Con marcos en madera y plata. Medidas: 45 × 36 cm y 48 × 35 cm. Compuesto por: Adoración de los pastores, Epifanía, Purificación de María, Circuncisión, Huida a Egipto y Coronación de María.

Lote 605. José Joaquín Magón (Puebla, México, activo de 1742 a 1763). «Vida de la Virgen». Conjunto de seis cobres, algunos firmados. En dos formatos, horizontal y vertical. Con marcos en madera y plata. Medidas: 45 × 36 cm y 48 × 35 cm. Compuesto por: Vuelta de Egipto, Sagrada Parentela, Jesús entre los Doctores, Pentecostés, Tránsito de María y Asunción a los cielos.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de ciento cincuenta y dos mil quinientos euros (152.500 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo de América, de titularidad estatal, que deben proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 16 de diciembre de 2021.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), el Secretario General de Cultura y Deporte, Víctor Francos Díaz.